

# ...con las REVISTAS

## CUADERNOS DEL AULA DE CULTURA

Núm. 2, Diciembre 1961.

A fines del curso pasado llegó hasta nosotros el primer número de CUADERNOS. Quería ser el eco —fijado y hecho letra— de las inquietudes intelectuales y humanas de un grupo de universitarios sevillanos. Era como un clamor de cultura y humanidad, lanzado desde un ambiente universitario, con la ilusión de hallar respuesta también en otros sectores de nuestro mundo. Este segundo número aporta un contenido más amplio y un interés aún más vivo por el diálogo. Sólo el subtítulo con que ahora aparece: "Los problemas actuales vistos por los universitarios", es ya un claro indicio de lo que estos CUADERNOS quieren ser.

Gracias a Dios estos universitarios se encuentran con algo que decir a nuestro mundo y buscan el modo de hacerse oír. Les preocupa sobre todo el hombre, como es, y como debe ser. Hay en sus ojos precisión para ver con exactitud la realidad que tienen delante y potencia para trascender el presente hacia unos horizontes nuevos en los que sueñan construir el mundo que Dios ha de poner en sus manos. Su preocupación por lo actual garantiza la solidez de sus construcciones en el mañana.

Los problemas tratados en este número son fundamentalmente problemas de Historia, Arte y Filosofía. Hay dos cualidades que es necesario alabar en el enfoque de estos problemas. Una, espontánea, casi inconsciente —y eso nos consuela a muchos— es el hondo sentido cristiano que se filtra por las páginas de casi todos los artículos. Soledad Rubio y M.<sup>a</sup> Jesús Sanz al filosofar sobre Historia del Arte, y Antonio Burgos y E. G. Piñol al filosofar sobre la esencia del arte, saben caminar con ritmo nuevo por una senda antigua y verdadera. Sus palabras, como las de casi todos los que nos hablan en este número, son auténticas, "sin traicionar nunca el modo universitario con lo que ello significa de rigor, claridad y sencillez". Esta autenticidad universitaria es la segunda cualidad que alabamos en estos Cuadernos.

CUADERNOS DEL AULA DE CULTURA no tienen la pretensión de llegar hasta nosotros como "la" voz de los universitarios de Sevilla. Quieren ser "una" voz entre las muchas —en cualquier sentido que quiera tomarse ésto— que deben resonar en la Universidad, si es que quiere ser auténtica y cumplir con su misión en el país. Y como en el nuestro echamos de menos estas palabras jóvenes y universitarias —no podemos aquí analizar las causas—, agradecemos de verdad a este grupo de muchachos que quieran comunicarnos las que a ellos les brotan de la cabeza, del corazón y de los labios. ¡Pobre de la nación que se ve privada de la palabra de su juventud! Es un pueblo que camina hacia el mañana con los ojos vendados.

Nosotros, los que tenemos fe en el papel directivo de la Universidad dentro de la nación, no podemos dejar de prestar oídos a cualquier palabra que nos venga de ella. Unas veces estaremos de acuerdo con ellas y otras quizás en desacuerdo, pero nunca dejaremos de escucharlas manteniendo en nosotros una sincera actitud de diálogo.

Estos CUADERNOS, con su interés por todos los problemas actuales, son para nosotros una esperanza. Hoy nos han hablado de Historia y de Arte, otro día nos hablarán sobre otros problemas, aún más candentes, del hombre y de la vida. Esperamos que al ahondar en los problemas del hombre, del mundo y de las cosas, se encuentren con Dios que es el cimiento de todo problema y la clave de todas las soluciones. El universitario, en su esfuerzo por "contribuir a una cultura viva y auténtica, abierta a la creación de valores", ha de tropezarse con Dios y ha de hablarnos de El. Quedamos esperando esa palabra.

*Manuel Ig. Domínguez S. I.*

## ISTINA

«LA FONCTION DE L'EPISCOPAT DANS L'EGLISE ET SES RELATIONS AVEC LA PRIMAUTE PONTIFICALE»

(1961-1962) n.º 1 Enero-Marzo.

por Carlo Colombo

Magnífica exposición de la conferencia tenida en Gazzada (Varese), ante los miembros de la "Conferencia católica para las cuestiones ecuménicas".

Siguiendo un método histórico estudia la conciencia de la función episcopal en los primeros tiempos de la Iglesia para subrayar en ella los elementos dogmáticos.

Un método puramente especulativo en esta materia sería estéril por dos motivos: porque no poseemos una doctrina plenamente precisa y adecuada sobre el episcopado y porque las definiciones del Concilio Vaticano sobre el Primado y la Infallibilidad Pontificia se limitan al principio jurídico revelado y no precisan todas las relaciones del Obispo de Roma, sucesor de Pedro, con el Colegio episcopal, sucesor del Colegio Apostólico. Con todo nos parece atrevido al usar ese método, el generalizar las afirmaciones de algún Santo Padre hasta el punto de hablar de una "conciencia colectiva" acerca de los carismas episcopales. Las aportaciones sumarias e indicativas que en esta línea hace el articulista nos parecen sólo sugerentes y dignas de que se conviertan en una obra como los volúmenes de Battifol acerca del Primado.

Por una profundización en el concepto de "sucesores de los apóstoles" —fundamental en la tradición y enseñanza de la Iglesia—, deduce que el Obispo posee los "poderes apostólicos" (magisterio, plenitud del Orden y jurisdicción). Que además posee el Espíritu Santo comunicado por Jesús a los apóstoles para la edificación de la Iglesia. El autor se apoya en San Ireneo para afirmar que la "posesión de la verdad apostólica" no es un hecho puramente jurídico, sino un hecho sobrenatural fundado y causado por la po-